



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 17 FEB 2016

Expediente N° SO-19.405/10.-

VISTO:

La Resolución N° 746/15 con relación a la Promoción del Módulo Seminario de Investigación en Educación del Trayecto de Licenciatura de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Secretaría de Sede Orán informa que se consignó erróneamente las calificaciones de distintos alumnos donde figura la calificación numérica distinta a la literal, debiéndose corregir los órdenes números 22, 31, 35, 43, 57, 58, 65 y 70.

Que, es necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente para estos casos; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Modificar el Artículo 1º de la Resolución N° SO-746/15, con relación a la Promoción del Módulo Seminario de Investigación en Educación, del Trayecto de Licenciatura de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a las calificaciones de los órdenes N° 22, 31, 35, 43, 57, 58, 65 y 70, en un todo de acuerdo a lo informado por Secretaría de Sede Orán, quedando de la siguiente manera:

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	LU N°	CALIFICACIÓN (en número y letra)
22	CORREA, PAOLA ALEJANDRA	27.978.712	16540	9 (nueve)
31	FLORES, LILIANA	16.855.690	20104	8 (ocho)
35	GOMEZ, SILVIA ADRIANA	24.397.155	16554	8 (ocho)
43	LESCANO, FANNY DEL CARMEN	17.549.487	16584	9 (nueve)
57	PALAVECINO, MARÍA CECILIA	25.428.775	16497	9 (nueve)
58	PALAVECINO, SUSANA BEATRIZ	17.183.470	16572	9(nueve)
65	RUIZ, CARLOS MARCELO	20.556.451	16595	8 (ocho)
70	SANGUINETI, RICARDO ÁNGEL A.	13 580-986	16583	9 (nueve)

ARTICULO 2º: Elevar a la Facultad de Humanidades la presente resolución para su convalidación y cursar copia a Dirección de Títulos y Legalizaciones, Secretaría de Sede, Departamento Alumnos y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE BURAN
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA